

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Expediente: AL-62/2009-EP.

Interesada: Marina Nuevo Siglo, S.L.

CIF: B04607966.

Paseo del Mediterráneo, núm. 30, C.P. 04638, Mojácar, Almería.
Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 2 de octubre de 2009.

Plazo notificado: Un mes.

Expediente: AL-64/2009-EP.

Interesado: Café Pub La Ópera, S.L.

CIF: B04582714.

Paseo de las Acacias, s/n, C.P. 04720, Aguadulce (Roquetas de Mar), Almería.

Infracción: Leve art. 21.6, de la Ley 13/99, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 5 de octubre de 2009.

Plazo notificado: Un mes.

Almería, 9 de noviembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Miguel Corpas Ibáñez.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Jaén, de concesión de subvenciones de carácter excepcional a los Ayuntamientos que se indican y destinadas a las finalidades que se detallan a continuación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 107 de la citada Ley, y el artículo 3.4 por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalu-

cía y sus Organismos Autónomos, la Delegación del Gobierno de Jaén ha resuelto hacer pública la concesión, con carácter excepcional, de las subvenciones cuyos datos figuran en los siguientes Anexos.

ANEXO 1

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo.
Fecha de Resolución: 18 de noviembre.

Objeto: Reparación piscina y campo de fútbol municipales.

Importe de la subvención: 9.944,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.23.765.02.81.A.4.

Plazo de ejecución: Un mes.

ANEXO 2

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Hinojares.

Fecha de Resolución: 18 de noviembre de 2009.

Objeto: Actuaciones urgentes en el parque.

Importe de la subvención: 50.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.02.23.765.00.81A.1.

Plazo de ejecución: 3 meses.

ANEXO 3

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Puente de Génave.

Fecha de Resolución: 18 de noviembre de 2009.

Objeto: Obras de reparación de daños en infraestructuras y equipamientos municipales.

Importe de la subvención: 225.056,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.23.765.02.81A.4.

Plazo de ejecución: 3 meses.

ANEXO 4

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Lopera.

Fecha de Resolución: 18 de noviembre de 2009.

Objeto: Reparación de la pista deportiva.

Importe de la subvención: 50.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.02.23.765.00.81A.1.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Jaén, 18 de noviembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Teresa Vega Valdivia.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Manuel García Martín.

Expediente: I PA SE- 67/ 2009.

Infracción: Muy grave, según art. 38.b), Ley 11/2003, de Protección de Animales.

Fecha: 20.11.2009.